



Síntesis Informativa  
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 26 DE SEPTIEMBRE DE 2019

## Visita Dip. Ernestina Castro instalaciones del Poder Judicial en Cajeme



Hermosillo, Sonora, 25 de septiembre de 2019.- Con la finalidad de conocer algunas de las necesidades más apremiantes que se tienen en el Poder Judicial del Estado de Sonora (PJE), la Diputada Ernestina Castro Valenzuela visitó las instalaciones de dicho ente jurisdiccional en el Distrito Judicial de Cajeme.

Durante su visita, la diputada fue atendida por los licenciados Guadalupe Von Ontiveros, Nancy Eliuth Zamora Lara y José Alejandro Bojórquez Osorio, Magistrados del Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito, así como por la Lic. María Gabriela Careaga Macías, Juez Oral Mercantil.



La distinguida visitante recorrió las instalaciones del Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito, de los diversos Juzgados Civiles y Oral Mercantil, así como de la Central de Actuarios, donde pudo constatar las necesidades que tiene dicho distrito judicial en cuanto a infraestructura, mobiliario, personal, etc.

La propia legisladora Castro Valenzuela en días pasados presentó, ante el Pleno del Congreso del Estado, una iniciativa de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto

Público Estatal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, con el objeto de garantizar la autonomía e independencia presupuestarias del Poder Judicial del Estado, para así hacer frente a los retos y desafíos que en los próximos años tiene que enfrentar para garantizarles a los usuarios del servicio de justicia en Sonora el acceso al mismo con las características exigidas en el artículo 17 de la Constitución Federal: pronta, completa e imparcial.





## STJ designa juez para cubrir licencia



Hermosillo, Sonora, 24 de septiembre de 2019.- La Lic. Karen Paola Ruelas Castro rindió protesta ante el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJ) como Juez de Primera Instancia.

La licenciada Ruelas Castro se desempeñará como Juez Mixto en Álamos, cubriendo licencia de tres meses que le fue concedida a la titular, Lic. Judith Esparza Lozano.



## Visita Ernestina Castro instalaciones del Poder Judicial en Cajeme



Hermosillo, Sonora, 25 de septiembre de 2019.- Con la finalidad de conocer algunas de las necesidades más apremiantes que se tienen en el Poder Judicial del Estado de Sonora (PJE), la Diputada Ernestina Castro Valenzuela visitó las instalaciones de dicho ente jurisdiccional en el Distrito Judicial de Cajeme.

Durante su visita, la diputada fue atendida por los licenciados

Guadalupe Von Ontiveros, Nancy Eliuth Zamora Lara y José Alejandro Bojórquez Osorio, Magistrados del Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito, así como por la Lic. María Gabriela Careaga Macías, Juez Oral Mercantil.

La distinguida visitante recorrió las instalaciones del Primer Tribunal Colegiado Regional del Segundo Circuito, de los diversos Juzgados Civiles y Oral Mercantil, así como de la Central de Actuarios, donde pudo constatar las necesidades que tiene dicho distrito judicial en cuanto a infraestructura, mobiliario, personal, etc.

La propia legisladora Castro Valenzuela en días pasados presentó, ante el Pleno del Congreso del Estado, una iniciativa de ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Sonora, de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Sonora, con el objeto de garantizar la autonomía e independencia presupuestarias del Poder Judicial del Estado, para así hacer frente a los retos y desafíos que en los próximos años tiene que enfrentar para garantizarles a los usuarios del servicio de justicia en Sonora el acceso al mismo con las características exigidas en el artículo 17 de la Constitución Federal: pronta, completa e imparcial.